

Conozca diferentes estrategias

La valoración del trabajador en el trabajo híbrido y remoto



Valorar al trabajador contribuye mucho a la motivación de todo el equipo, incluso con un aumento en el compromiso y una cultura más positiva, además de reducir los niveles de estrés. La gestión de los modelos de trabajo híbrido y remoto debe tener una atención especial debido a los desafíos que presentan.

A veces, en la agitación del día a día, resulta difícil dedicar tiempo para evaluar cuáles son las mejores estrategias para demostrar a los trabajadores que su trabajo es significativo. Para ayudar a los líderes y equipos de recursos humanos, se presentan sugerencias de acciones que pueden ayudar a mostrar cuánto aprecia la empresa a su equipo de profesionales:

Es importante establecer metas específicas para los trabajadores y, al final de un mes (o del trimestre, por ejemplo), presentar a la empresa aquel que tuvo el mejor desempeño, considerando la organización o cada área, según la realidad del negocio.

La idea es crear una competencia saludable en la búsqueda de reconocimiento y altos niveles de excelencia. Solo hay que asegurarse de implementar un programa inclusivo que permita la participación de todos.

Si la realidad del negocio permite la entrega de regalos, prefiera elegir artículos personalizados y valiosos para demostrar el cuidado de la empresa en la elección del premio. Pueden ser flores, chocolates, vales de regalo, libros, cupones u otro regalo que pueda agregar bienestar a la vida o rutina del profesional. Este gesto puede ser en fechas festivas, celebraciones puntuales o simplemente como una forma de aliviar el estrés de la rutina del grupo.

En un mercado en constante cambio, los trabajadores valoran el desarrollo de habilidades y capacitaciones para mantenerse competitivos. Entonces, considere ofrecer al grupo sesiones de capacitación en línea o webinars personalizados de acuerdo con las necesidades e intereses de la mayoría. El desarro-

llo profesional tiene el doble beneficio de recompensar a los trabajadores por un trabajo bien hecho y ayudarlos a fortalecer las habilidades que pueden beneficiar a la organización. Al mismo tiempo, también alivia la rutina del trabajo en casa.

A todos les gustan los beneficios tangibles, palpables y financieros. Pero ha crecido mucho la valoración del tiempo, especialmente ahora que hemos ahorrado tanto en desplazamientos. Entonces, para atraer y retener a los profesionales, considere revisar los planes de su empresa con respecto al día libre para los cumpleaños, compensación de horas durante el año para disfrutar mejor de los días festivos prolongados, liquidación de horas extra y licencia de maternidad y paternidad, por ejemplo.



Vicente Gallardo fue el ganador de la noche.

Sorteo "Acelera con tus puntos"

Casino Marina del Sol despidió abril regalando un auto cero kilómetros

A casa llena, el casino más grande de la Región del Biobío, cerró abril en una noche donde la entretención, concursos y sorpresas fueron los protagonistas. Es así, como pasada la medianoche, entre la expectación de todos los clientes, se dio el vamos al sorteo millonario; en el que resultó como ganador Vicente Gallardo, cliente de MDS proveniente de Talcahuano.

Para Vicente Gallardo, ganador del auto Opel Mokka, este premio no solo significó una sorpresa, sino que también una muestra de que todos pueden ganar en el casino. "Eché 70 cupones ayer (lunes), y estoy muy feliz, muy agradecido por esta oportunidad de poder jugar, participar y ganar. Felicidad, solamente felicidad", indicó el joven.

Por otro lado, para Vicente Figueroa, gerente general del Casino Marina del Sol Talcahuano, el "éxito de este sorteo evidencia como estamos en constante búsqueda de entregar panoramas y entretención a todos quienes nos visitan día a día. Además, ser una oferta accesible y segura dentro de la ciudad".

Además, aquellos que asistieron a la víspera del feriado del Día del Trabajador disfrutaron de una emocionante noche mexicana, con el tributo a Luis Miguel, y culminaron la celebración en una vibrante fiesta en MC Discotheque.

Es así, como Casino Marina del Sol sigue siendo una opción de entretención garantizada para todos en la Región del Biobío, con distintos panoramas, seguridad y servicios.



Importante labor que beneficia a la comunidad

UBB reconoce a investigadores e investigadoras por su aporte en Propiedad Intelectual

En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, celebrado el viernes 26 de abril de 2024, e impulsado por INAPI en Chile, la Universidad del Bío-Bío, a través de su Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL-UBB), se adhirió a estas actividades con un emotivo encuentro en Concepción y Chillán, reconociendo el trabajo de sus investigadores involucrados en esta temática.

Con la presencia de autoridades institucionales, decanos, directores, autores, inventores e invitados se desarrolló la "Ceremonia de reconocimiento en Propiedad Intelectual de la Universidad del Bío-Bío, año 2024".

La directora de Investigación y Creación Artística, Dra. Claudia Muñoz, dio la bienvenida en la sede Concepción destacando la importancia de este evento. "La Propiedad Intelectual desempeña un papel crucial al convertir los instrumentos activos intangibles que genera beneficios económicos y sociales. En nuestra universidad, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, se han creado instrumentos que promueven la Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica (TT), con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades en este ámbito, como el portafolio tecnológico de nuestra universidad que da cuenta del aporte a la sociedad, cumpliendo así, con la tercera misión de vinculación con la sociedad. Si bien el camino no ha sido fácil, nuestros investigadores e investigadoras han sobresalido al producir productos protegibles para nuestra universidad".

Desde 2000, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), celebra cada día 26 de abril el "Día Mundial de la Propiedad Intelectual".

Esta celebración permite destacar el aporte que realizan los investigadores e investigadoras en el desarrollo de nuevas iniciativas que se han traducido en resultados de Propiedad Intelectual, como las patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y el derecho de autor.

En este contexto, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, junto a la Dirección de Innovación, a través de la Ofi-

cina de Transferencia y Licenciamiento (OTL-UBB), reconoce la contribución en la generación de nuevo conocimiento aplicado a los inventores e inventoras de la Universidad del Bío-Bío, quienes durante 2023 se han destacado en sus avances en patentamiento y licenciamiento.

Así lo manifiesta la vicerrectora de Investigación y Postgrado, Dra. Angélica Caro. "Para la universidad es un hecho relevante que nuestros investigadores puedan generar bienes y servicios que puedan ser protegidos, porque es un bien que se genera al alero de la universidad. Y que está en el marco de la Transferencia Tecnológica (TT), aportando al bienestar de nuestros territorios y el país. Por eso quiero felicitarlos por haber alcanzado este logro, personal e institucional".

Como caso de éxito Internacional de como poder transferir una patente de invención a la sociedad, se presentó, vía online, el Dr. Mario Moisés Álvarez, académico de la Escuela de Ingeniería y Ciencias en el Tecnológico de Monterrey y gerente de tecnologías de Forma Foods. Posteriormente, se dio paso a un conversatorio con investigadores UBB, Dr. Pedro Cisternas, socio de Tromenco SpA, y el Dr. Luis Santana, socio de Nahuencura SpA, en un panel denominado: "Lo bueno, lo malo y lo feo del emprendimiento", moderado por la coordinadora de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento de la Universidad del Bío-Bío (OTL-UBB), Andrea Bustos.

RECONOCIMIENTO

Los seleccionados para recibir su reconocimiento en patente de invención en Concepción fueron: Rodrigo Alejandro Espinoza Maldonado, del Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción, CITEC; Freddy Andrés Guzmán Garcés, del Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción, CITEC; Camila Andrea Arévalo Maldonado, del Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción, CITEC; Alexander Igor Opazo Vega, del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Ángela Patricia Salinas Barrera, jubilada del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Luis Antonio Molina Campos, director de Escuela de Ingeniería en Construcción, en representación de Víctor Manuel Rosales Garcés, del Departamento de Ciencias de la Construcción; Jimena Rojo Mendoza, en representación de los inventores José Ernesto Norambuena Contreras y José Luis Concha Fuentealba, del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Patricio Álvarez Mendoza, en representación del inventor Mario Antonio Núñez Decap del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Alejandra Paola Bancalari Cornejo, del Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura; Cristian Mauricio Berrios Flores, del Departamento de Diseño y Teoría de la Arquitectura.



Participantes de las ceremonias realizadas en ambas sedes de la universidad.

Los seleccionados para recibir su reconocimiento en patente de invención en Chillán fueron: Mauricio Salazar Botello, Teresa Lagos Troncoso, Vanessa Pérez Concha, Yohana Muñoz Jara y Rosana Vallejos Cartes.

TESTIMONIOS

Alexander Opazo Vega, del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, indicó: "Es muy importante que la Universidad haga estos gestos para reconocer el trabajo de varios años de diversos investigadores y de muchas personas que son parte de estos equipos. Si bien esto no es algo que se vea tan común, se agradece la consideración y por cierto dan más fuerza para seguir aportando desde la investigación científica".

Por su parte, Freddy Guzmán, ingeniero acústico del Centro de Investigación en Tecnologías de la Construcción, CITEC, señaló: "Es satisfactorio recibir este reconocimiento por el aporte tangible que estamos haciendo desde la universidad a la sociedad, donde atendemos problemas reales que tiene la comunidad y poder responder satisfactoriamente nos llena de gratitud, y por cierto nos da más

fuerza para seguir haciéndolo".

De igual forma, el Dr. Pedro Cisterna, del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, comentó: "Me parece muy bien que la universidad reconozca a sus investigadores e investigadoras en el ámbito de la Propiedad Intelectual, porque si bien la universidad tiene el deber de formar profesionales, también tiene el deber de buscar respuestas innovadoras, creativas para las necesidades de las personas y eso se traduce en nuevos conocimientos, en nuevas tecnologías, que patentadas reconocen y protegen a los autores de estas creaciones".

Finalmente, el Dr. Mauricio Salazar, perteneciente al Departamento Empresarial de la Facultad de Ciencias Empresariales, manifestó: "Sin duda es una gran satisfacción recibir el reconocimiento institucional por el trabajo que se viene haciendo hace años junto a un grupo de personas. Si bien uno no trabaja para que lo reconozcan, es gratificante y estimulador recibir este apoyo de la universidad. Agradecer la buena disposición de muchos ejecutivos de VRIP que nos orientaron en los trámites y las gestiones que había que realizar para lograr lo alcanzado".